MARJORIE ZÚÑIGA ROMERO

Magistrada ponente

AL396-2025

Radicación n.° 05001-31-05-026-2023-0011-001

Bogotá D. C., tres (3) de febrero de dos mil veinticinco (2025).

A través de la Ley 1781 de 20 de mayo de 2016, el Congreso de la República modificó los artículos 15 y 16 de la Ley 270 de 1996 -Estatutaria de la Administración de Justicia-, normativa mediante la cual se crearon 4 Salas de Descongestión Laboral en la Corte Suprema de Justicia.

Igualmente, en Acuerdo 48 de 16 de noviembre de 2016, adicionado y modificado por los Acuerdos 023 del 14 de marzo de 2018 y 031 del 18 de marzo de 2020, esta Corporación adoptó el reglamento de la Sala de Casación Laboral y en el título II artículo 21 y siguientes, determinó el funcionamiento de la Sala de Descongestión, para lo cual estableció el procedimiento a efectuar respecto de la remisión de procesos, selección de expedientes y condiciones de reparto.

Por su parte, a través de Acuerdo PCSJA17-10647 de 22 de febrero de 2017, expedido por la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura ordenó la creación de dicha Sala de descongestión y su estructura.

En cumplimiento de lo anterior, y bajo los precisos criterios expuestos para el efecto, la suscrita magistrada ha seleccionado los siguientes procesos, a fin de que sean remitidos a la Sala Laboral de Descongestión de esta Corporación:

N.°	FECHA DE ENTRADA PARA FALLO	RADICADO	RECURRENTE(S)	OPOSITOR(ES)	N.° CUADERNOS Y FOLIOS	CD'S	ARCHIVOS DIGITALES EN ESAV	OBSERVACIONES
1	12/12/2024	05001310502620230011001	Luis Eduardo Corrales Aristizábal	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones y otro	10 ARCHIVOS DIGITALES SGDE		15 ARCHIVOS DIGITALES EN ESAV	Digital, en ESAV y en el Sistema de Gestión Documental Electrónica
2	13/12/2024	66001310500120190031301	María Teresa Montoya de Correa	Administradora Colombiana de Pensiones – Colpensiones	2C(3CC, 57)	1CD	12 ARCHIVOS DIGITALES EN ESAV	Físico, digitalizado, en ESAV y en el Sistema de Gestión Documental Electrónica
3	13/12/2024	05001310501620210041401	Darío de Jesús Hincapié Hernández	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	8 ARCHIVOS DIGITALES SGDE		15 ARCHIVOS DIGITALES EN ESAV	Digital, en ESAV y en el Sistema de Gestión Documental Electrónica
4	13/12/2024	76001310500820140019301	Carlos Antonio Riascos Cuero	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones y otros	5 ARCHIVOS DIGITALES SGDE		45 ARCHIVOS DIGITALES EN ESAV	Digital, en ESAV y en el Sistema de Gestión Documental Electrónica
5	13/12/2024	11001310500320190077501	Jesús María Gaitán	Silvestre Gómez	2C(4CC,22)	0CD	25 ARCHIVOS DIGITALES EN ESAV	Físico, digitalizado, en ESAV y en el Sistema de Gestión Documental Electrónica
6	13/12/2024	76001310501420190020701	Administradora Colombiana de Pensiones – Colpensiones	Ana Rosa Gaviria Agudelo	6 ARCHIVOS DIGITALES SGDE		10 ARCHIVOS DIGITALES EN ESAV	Digital, en ESAV y en el Sistema de Gestión Documental Electrónica
7	15/01/2025	76001310501720160032801	Construcciones Civiles SA - Conciviles SA	José Franklin Hincapié Quintero	12 ARCHIVOS DIGITALES SGDE		9 ARCHIVOS DIGITALES EN ESAV	Digital, en ESAV y en gestor documental
8	15/01/2025	52001310500320220012401	Javier Eduardo Páez Viteri	Itaú Corpbanca Colombia SA	6 ARCHIVOS DIGITALES SGDE		16 ARCHIVOS DIGITALES EN ESAV	Digital, en ESAV y en el Sistema de Gestión Documental Electrónica
9	15/01/2025	05001310500120210029301	Alcira Zúñiga García	Empresas Públicas de Medellín ESP y otro	9 ARCHIVOS DIGITALES SGDE		15 ARCHIVOS DIGITALES EN ESAV	Digital, en ESAV y en el Sistema de Gestión Documental Electrónica
10	15/01/2025	05360310500120200009702	Blanca Inés Osorio Sánchez	Jesús David Castaño Hoyos	5 ARCHIVOS DIGITALES SGDE		11 ARCHIVOS DIGITALES EN ESAV	Digital, en ESAV y en el Sistema de Gestión Documental Electrónica

11	23/01/2025	15759310500120230006301	Olga Isabel Mercado González	Administradora Colombiana de Pensiones – Colpensiones	5 ARCHIVOS DIGITALES SGDE	18 ARCHIVOS DIGITALES EN ESAV	Digital, en ESAV y en el Sistema de Gestión Documental Electrónica
12	23/01/2025	76001310501320170070501	Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantía - Protección SA	Carlos Alexis López Taborda	4 ARCHIVOS DIGITALES SGDE	9 ARCHIVOS DIGITALES EN ESAV	Digital, en ESAV y en el Sistema de Gestión Documental Electrónica
13	23/01/2025	08001310500420130028001	Fiduprevisora SA., vocera del Patrimonio Autónomo Fondo Nacional de Pasivo Pensional y Prestacional de la Electrificadora del Caribe SA. E.S.P. - Foneca sucesora procesal de la Electrificadora del Caribe SA. E.S.P.	Leonor Anaya Aroca y otros.	81 ARCHIVOS DIGITALES SGDE	17 ARCHIVOS DIGITALES EN ESAV	Digital, en ESAV y en el Sistema de Gestión Documental Electrónica
14	23/01/2025	76001310501520180018501	Hernán Manuel Ocoro y otros.	Empresas Municipales de Cali EICE - Emcali EICE ESP	8 ARCHIVOS DIGITALES SGDE	9 ARCHIVOS DIGITALES EN ESAV	Digital, en ESAV y en el Sistema de Gestión Documental Electrónica
15	23/01/2025	11001310501520180034401	Plinio Augusto Herrera Oyuela y otro.	Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías - Porvenir SA y otros.	4C(3CC,1240) 13CD	33 ARCHIVOS DIGITALES EN ESAV	Físico, digitalizado, en ESAV y en el Sistema de Gestión Documental Electrónica.
16	23/01/2025	08001310500420210018301	Lenis Consuelo Rodríguez Rivera	Colfondos SA Pensiones y Cesantías y otros.	65 ARCHIVOS DIGITALES SGDE	14 ARCHIVOS DIGITALES EN ESAV	Digital, en ESAV y en gestor documental

De otro lado, comoquiera que mediante Acuerdo 051 de 22 de mayo de 2020, esta Corporación implementó el uso de las herramientas tecnológicas para tramitar los asuntos de su competencia, y que a través del artículo 2.º de la Ley 2213 de 2022[1], el Congreso de la República autorizó su empleo en la gestión y trámite judicial a fin de facilitar y agilizar el acceso a la justicia, se dispone que el presente auto, sea publicado para consulta en el Ecosistema Digital Acciones Virtuales - ESAV y en la página web de la Corte

[1] Por medio de la cual se estableció la vigencia permanente del Decreto Legislativo 806 de 2020 y se adoptaron medidas para su implementación en las actuaciones judiciales.

(https://cortesuprema.gov.co/notificaciones-sala-de-casacion-laboral-estados/)

Notifíquese, publíquese y cúmplase.

Firmado electrónicamente por:

MARJORIE ZÚÑIGA ROMERO
Magistrada

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en artículo 103 del Código General del Proceso y el artículo 7 de la ley 527 de 1999

Código de verificación: 6C7F8D6BE7ADE1B51F9B02FCFA159FD5C2C8DC9E7E613253510F8786BF35B8C7
Documento generado en 2025-02-03